



INFORME DE PRESIDENCIA Y JUNTA DIRECTIVA A LOS ASOCIADOS 2023 - 2024 ASAMBLEA ORDINARIA – 13 DE MARZO DE 2024

De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias, nos es grato presentar ante ustedes el informe de gestión del año 2023 que incluye los logros más relevantes y las perspectivas para el 2024.

El año 2023 fue un período de consolidación y crecimiento para nuestra Corporación. A pesar de los desafíos que enfrentamos, logramos avanzar en nuestras metas y fortalecer nuestra presencia en la comunidad gastronómica del país, la ciudad y el departamento. Durante este año, nos enfocamos en varios aspectos clave, incluyendo la promoción de la gastronomía local, el apoyo a los emprendedores del sector, y la organización de eventos que destacaran nuestra cultura culinaria.

Sembrar entre los colombianos comprometidos con las prácticas gastronómicas en todas sus modalidades, un amplio sentido de pertenencia hacia nuestro patrimonio gastronómico, ha sido el objetivo primordial de la Corporación Gastronómica de Popayán desde sus inicios y es la forma como hemos entendido que es el mejor camino para llevar la visión a la acción. Es así que nos hemos consolidado como la entidad líder en el sector gastronómico, hecho que se refleja en el impacto reconocido por la ciudadanía, entidades públicas, medios de comunicación, gremios y asociaciones, entre otros. Sobre ese gran cimiento, la Corporación Gastronómica de Popayán ha logrado en estos últimos años contribuir al progreso sostenible de comunidades locales por medio de la planeación y la ejecución de proyectos que generen bienestar y mejoren la calidad de vida de la comunidad payanesa.

Se fortalecieron y consolidaron las relaciones interinstitucionales con los despachos y diferentes secretarías de la Alcaldía de Popayán y la Gobernación del Cauca; con los Ministerios de Cultura y el de Comercio, Industria y Turismo; con FONTUR; con las universidades y sus programas de gastronomía y turismo; con los diferentes medios de comunicación a nivel regional y nacional; con las asociaciones de cocineros tradicionales de diferentes barrios, comunas y plazas de mercado de la ciudad; con los gremios; con los empresarios del sector restaurador y con la ciudadanía en general.

Los aportes del Ministerio de Cultura, la Gobernación del Cauca, la Alcaldía de Popayán, el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo a través de Fontur y demás entidades públicas, muestran el interés del Estado en el Congreso. El resto de aportantes se mantiene en niveles



semejantes al de años anteriores con excepción de algunas empresas que ven en el Congreso la oportunidad de mejorar su presencia y su posicionamiento en el mercado.

En la vigencia del 2023 se aumentó el número de socios hasta llegar a 92, que consideramos como una cifra adecuada para mantener el prestigio de la entidad. Hemos sido extremadamente cuidadosos en la escogencia de nuevos socios que hagan su aporte con regularidad y que al mismo tiempo ofrezcan sus ideas para el progreso de la Corporación.

El comité financiero se aplica regularmente en el estudio de los factores económicos, ayudando en grado sumo a los altos intereses de la institución, especialmente en busca de su estabilidad y permanencia en el tiempo.

En materia de actividades, la Corporación continuó con la elaboración y consolidación del Congreso Gastronómico de Popayán como el principal evento de su ramo en Latinoamérica, llegando con éxito en el 2023 a su vigésima primera versión y contando con San Cristóbal de las Casas, estado de Chiapas, México, como invitado de honor y Santander de Quilichao como municipio invitado. Se contrató a la firma Cifras & Conceptos para realizar una medición de impacto del evento para la ciudad y que arrojó entre otros, los siguientes resultados:

- 45.000 asistentes a los diferentes escenarios en 4 días.
- \$11.758 millones en gastos entre personas residentes y no residentes.

Paralelo a la preparación de este importante evento de ciudad, la Corporación participó en eventos de diferente índole en asocio con entidades públicas y privadas a lo largo del año. Es así como organizó alrededor de 90 talleres prácticos de cocina destinados a particulares y portadores de tradición. Se atendieron 27 actividades de catering durante el año, que ayudaron a consolidar a la Corporación como una entidad idónea en la atención y promoción de nuestras cocinas para entidades oficiales y privadas.

Con gran éxito iniciamos la producción de alrededor de 30 programas de televisión, denominado Cocina & Más en el canal local 104 de Claro, un programa de cocina y entrevistas con un invitado diferente cada semana, para mostrar a los televidentes las actividades que se realizan en la ciudad y a sus protagonistas. Así mismo, tuvimos más de 40 invitados e invitadas a cocinar el Viernes Cultural, con una oferta de platos de plazas de mercado y restaurantes locales que se vendieron con gran éxito, pero que sobre todo ayudaron a visibilizar productos y cocineras de nuestra ciudad y sus alrededores.

En materia editorial, se reimprimió el libro Platos de las abuelas en edición de lujo y que se ha venido vendiendo en la Corporación con gran éxito. En asocio con las entidades que hacen parte de la Alianza Coca para la Paz, se realizó el lanzamiento del segundo recetario con harina de coca, denominado “Coca: palabra, sabor, futuro”.



La Corporación adelantó convenios comerciales con la firma Volcano para la distribución y venta de Barriles asadores en la ciudad de Popayán. Así mismo con la empresa Condicol para la distribución y venta de condimentos 100% naturales. Para la promoción de estas actividades se realizó en el mes de agosto una jornada en el Tercer Patio de la Casa de la Cultura con un showroom con la participación de estas marcas además de ILCO, IMUSA, North, entre otras.

Se continuó con la invitación a universidades, editoriales, empresas y particulares para la donación de libros que nutrieran el proyecto de la Biblioteca Gastronómica “Guillermo Alberto González Mosquera”.

La Corporación recibió diferentes reconocimientos por su labor y trayectoria, por parte de la Asamblea Departamental del Cauca, de la Universidad del Cauca, de la Alcaldía Municipal de Popayán y del Congreso de la República.

Notas legales:

Con estricto apego a los preceptos de la normatividad vigente, la información relacionada en el presente documento respecto de los Estados Financieros, obedece a criterios de integridad, derechos, obligaciones, valuación, presentación y revelación, debidamente verificada y obtenida de los registros contables de la Corporación, procesados de conformidad con las normas y principios de contabilidad establecidos en Colombia.

En cumplimiento de la ley 603 de julio 27 de 2001, informamos a la Asamblea que la Compañía cumple con todas las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

En cumplimiento del artículo 87 de la ley 1676 de 2013, se deja constancia que la Corporación no entorpeció la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores de servicios.

Para la elaboración de los Estados Financieros aplicamos las normas NIIF para Pymes – Grupo 2, de conformidad con los decretos 3022 de diciembre 27 de 2013 y 2024 de diciembre 14 de 2015, con el fin de satisfacer las necesidades de información general para asociados, entidades de control, entidades financieras, aportantes y acreedores.

Por último, manifestamos que los resultados consignados en el presente informe son una muestra determinante de la labor permanente y eficiente de los colaboradores de la Corporación; de la idoneidad y compromiso profesional de la Junta Directiva; del apoyo y participación activa de los asociados.



JUNTA DIRECTIVA

Principales

- ENRIQUE GONZALEZ AYERBE - Presidente
- AURELIO VELASCO MOSQUERA - Vicepresidente
- CARLOS HUMBERTO ILLERA MONTOYA
- ESPERANZA CERÓN VILLAQUIRÁN
- MICHEL ANDREA ILLERA MACKOLL

Suplentes

- ALONSO ARTURO RUIZ PEREA
- LEONOR MELO DE VELASCO
- EDGAR SANTIAGO FERIS DELGADO
- CÁMARA DE COMERCIO DEL CAUCA

JOANNA MILENA SERNA ZAMORA - Directora Ejecutiva

ANA LUCÍA CASTRO BUCHELLI - Secretaria